

UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN NEUROPELAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS.

ACTA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN NEUROPELAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS.

**16 de julio de 2024**

En Córdoba, a día 16 de julio de 2024, en primera y única convocatoria, a las 13:15 horas y convocada por la Sra. Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM), D<sup>a</sup> María del Carmen Trillo Luque, se reúnen los miembros de dicha unidad para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Sesión de trabajo del Autoinforme de seguimiento interno.
3. Ruegos y preguntas.

Asisten:

- D<sup>a</sup>. María del Carmen Trillo Luque (Presidenta).
- D<sup>a</sup>. Lidia Muñoz Manzano.
- D<sup>a</sup>. Carmen García de Viguera.
- D. Rafael González Hidalgo.
- D. Diego Porcuna Bermúdez (Secretario).

Se excusan:

- D<sup>a</sup>. Belén Quintero Ordóñez.

Iniciada la sesión a la hora prevista en la convocatoria, los miembros de la UGCM se pronuncian al respecto de los distintos puntos del Orden del Día, de la siguiente forma:

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se aprueba el acta anterior por unanimidad de los asistentes.

**2. Sesión de trabajo del Autoinforme de seguimiento interno.**

La Sra. Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM), D<sup>a</sup> María del Carmen Trillo, procede a informar sobre las fechas de presentación del autoinforme de seguimiento interno, a fin de terminar el trabajo para su desarrollo.

Expone que las evidencias se alojarán en el lugar correspondiente que indique el IDEP, así como los distintos convenios.

En cuanto a los criterios del autoinforme, las tablas y análisis estarán en el mismo documento.

Destaca que aun falta evidencias de las que no disponemos, existiendo algunos datos en el Cuadro de mandos.

En referencia a las tablas de reconocimientos de créditos se podrán sacar de las distintas actas.

**3. Ruegos y preguntas.**

Sin otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión siendo las 13:50h.

Fdo. Diego Porcuna Bermúdez

Secretario UGCM.